

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, once (11) de octubre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2012 00131 00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	JOSE EDILBERTO MONSALVE DUQUE Y OTROS
DEMANDADO:	INVIAS Y OTROS
ASUNTO:	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
TRÁMITE No.	2343 de 2013

Mediante auto 2069 del día 16 de septiembre se programo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la ley 1437 de 2011, para el día 23 de octubre del presente año.

Mediante memorial del 8 de octubre, la apoderada del Municipio de Sabanalarga, solicita modificar la fecha de la misma, por lo tanto se fija nueva fecha para la audiencia el artículo 180 de la ley 1437 de 2011, la cual tendrá lugar el día **jueves siete (7) de noviembre de dos mil trece (2013) a las dos de la tarde (2:00 p.m)**, en las instalaciones del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ

Jjes

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.</p> <p style="text-align: center;">Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ Secretaria</p>
--